



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, trece (13) de noviembre de dos mil dieciocho (2018).

RADICACIÓN: 50 001 33 33 007 2016 00107 00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: CARLOS ÁNDRES ALBARRACÍN FORERO Y OTROS
DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL - HOSPITAL MILITAR DE ORIENTE.

Revisado el expediente advierte el Despacho que obra memoriales a folios 336 y 337 del cuaderno 2 del expediente, mediante los cuales el pedátra llamado a rendir testimonio y el apoderado del Ministerio de Defensa solicitan se fije nueva fecha para la realización de la audiencia de pruebas en razón a que el primero tiene compromisos laborales y familiares adquiridos con anterioridad y el segundo, porque los testigos se encuentra fuera de la ciudad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Despacho, accede a la petición del apoderado del Ministerio de Defensa, disponiendo lo siguiente:

- **FIJAR** nueva fecha para la realización de la Audiencia de Pruebas para el día **16 de mayo de 2019 a las 8:00 am.**

NOTIFÍQUESE.

MYRIAM CRISTINA CUESTA BETANCOURTH

Juez



JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

El auto de fecha **13 de noviembre de 2018** se notificó a las partes en el ESTADO ELECTRÓNICO N°. **67** de **14 de noviembre de 2018.**

ANGELA ANDREA HOYOS SALAZAR
Secretaria